

FISCALÍA PRESENTA CONTUNDENTE OFENSIVA CONTRA LA DELINCUENCIA EN BARRANQUILLA Y EL ATLÁNTICO CON 14 NUEVOS FISCALES

- *En reunión con las autoridades locales y departamentales, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, señaló que los 14 fiscales especializados asumirán procesos estructurales en contra de los delitos que más afectan a los atlanticenses.*
- *En el sector del Malecón en Barranquilla se instalará un Punto de Atención de la Fiscalía para recepción de denuncias.*
- *Durante el encuentro el Fiscal General de la Nación respaldó el decreto expedido por la Alcaldía de Barranquilla, que prohíbe el consumo y comercialización de estupefacientes y bebidas alcohólicas en espacios públicos.*

Bogotá D.C., 19 de enero de 2024.

En una reunión realizado en Barranquilla (Atlántico), sobre temas de seguridad, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, presentó una ofensiva investigativa y judicial para desarticular a las redes delincuenciales y criminales que más afectan la seguridad ciudadana.

Ante el gobernador de Atlántico, Eduardo Verano de la Rosa; el alcalde de Barranquilla, Alejandro Char Chaljub; e integrantes de la fuerza pública, indicó que 14 nuevos fiscales reforzarán el trabajo que se realiza en contra de delitos como el homicidio, la extorsión y el hurto. En ese sentido, se pondrá en marcha una metodología de territorio y temporalidad; y se abrirá un Punto de Atención de la Fiscalía (PAF) en el malecón de Barranquilla para recibir denuncias y tramitarlas con inmediatez.

“Celebrar la voluntad y el trabajo conjunto que ya está haciéndose en la ciudad de Barranquilla y en el Atlántico. Se anuncia una inversión muy importante en infraestructura y en apoyo a la Fiscalía General. El inicio de la construcción del Búnker de la ciudad de Barranquilla, y un Punto de Atención de la Fiscalía en el Malecón, que es uno de los lugares más importantes de la conglomeración aquí en la ciudad”, resaltó el jefe del ente investigador.

Como parte de la estrategia dispuesta se priorizaron acciones en Puerto Colombia, Sabanalarga, Malambo y Soledad (Atlántico); y en cinco localidades de Barranquilla, donde se registraron durante el último año en su mayoría casos de extorsión, homicidio y hurto.

En 30, 60 y 90 días se entregarán resultados específicos, algunos en contra de los cabecillas e integrantes de las estructuras delictivas que, desde los centros carcelarios, dirigen extorsiones y amenazas a comerciantes, transportadores y contratistas.

Restricciones al consumo.

Durante el encuentro con las autoridades municipales y departamentales, el Fiscal General de la Nación respaldó el decreto expedido por la Alcaldía de Barranquilla, que prohíbe el porte, consumo, ofrecimiento, distribución, facilitación y comercialización de sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal; y el consumo de bebidas alcohólicas en espacio público de uso público o lugares abiertos.

“Quiero felicitar al señor alcalde Alex Char por unirse y por hacer lo que tenía que hacer, que era prohibir en la ciudad de Barranquilla, y se va a extender a todos los municipios del Atlántico, el consumo de sustancias estupefaciente en lugares de protección, como alrededor de los colegios o en todos los protegidos, parques, lugares deportivos porque es un mensaje que se le envía a la familia”, señaló.

Fiscales especializados para Barranquilla y Atlántico

En 2023, fueron destacados en Atlántico cinco fiscales de la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales que han venido actuando contra ‘Los Costeños’, el ELN y el ‘Clan del Golfo’. A este trabajo, pero en los delitos que más afectan la seguridad ciudadana, se sumarán 14 fiscales, de la siguiente manera:

- **Homicidios:** 6 fiscales, 2 de ellos especializados.
- **Feminicidio:** 1 fiscal especializado.
- **Grupos delincuenciales:** 4 fiscales de la Estructura de Apoyo (EDA) para la identificación y judicialización de organizaciones criminales dedicadas a diferentes dinámicas delictivas como el hurto, microtráfico, entre otros.
- **Extorsión:** 3 fiscales Gaula.

De igual manera, se vincularán fiscales de la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio que perseguirán el patrimonio de la delincuencia y la criminalidad en Barranquilla y otros municipios de Atlántico.

Capturas no ejecutadas

En la lucha contra la delincuencia organizada se solicitaron 115 órdenes de captura por diferentes conductas, las cuales no han sido ejecutadas. 21 están relacionadas específicamente con homicidios ya esclarecidos. De otra parte, 94 de esas órdenes corresponden a integrantes del ‘Clan del Golfo’, 11 al ELN y 10 a ‘Los Costeños’.

En la calle y en los territorios

Información de prensa

En la reunión, el Fiscal General se refirió a las órdenes de captura vigentes por feminicidios y homicidios dolosos: “Se les van a entregar, tanto el alcalde como al gobernador las órdenes de captura vigentes expedidas por los jueces y trabajadas por los fiscales también, para efecto de que se materialicen esas órdenes de captura contra homicidas y feminicidas. Hoy en la ciudad de Barranquilla tenemos 65 personas que circulan por la calle y que han cometido delitos de homicidio y feminicidio en la ciudad, un feminicidio y 64 homicidios. Esas son las personas que están multiplicando la criminalidad. En ese sentido, casi que llamamos la atención de que a los delincuentes y a las personas que cometen esos crímenes en los barrios, los sicarios, pues no son personas con las cuales sea necesario ni se pueda buscar acuerdo de ningún tipo”.

El gobernador de Atlántico, Eduardo Verano, resaltó el trabajo conjunto que se realiza con la Fiscalía.

“Primero, agradecer de manera muy especial que hasta el último minuto de su mandato tengamos al Fiscal atendiendo directamente en persona todo lo que tiene que ver con nuestra seguridad, manda una señal muy clara de la importancia de este tema para todos nosotros. Sin seguridad no hay desarrollo y es lo que nosotros más necesitamos”, indicó el mandatario.

A su turno, el alcalde de Barranquilla, Alejandro Char, reconoció la voluntad permanente del Fiscal General de la Nación por encontrar soluciones a los problemas de seguridad que aquejan a la ciudadanía.

“Agradecemos su interés y su entusiasmo hasta el último día de su mandato, por decirlo de esa manera, por cuidar a los colombianos, por cuidarnos a todos y preservar la seguridad de este país. Celebro los 14 fiscales que nos destacan y que nos van a ayudar muchísimo en el tema de la extorsión porque nos preocupa muchísimo. Yo creo que finalmente sus palabras nos dejan tranquilos, porque nos mostró que las cosas si se pueden resolver a pesar de las dificultades que tenemos hoy, de este arranque de Gobierno que ha sido traumático. Increíble, nunca habíamos sentido tanto pánico, pero este equipo trabaja de la mano suya, de todos los funcionarios y de los recursos que podamos poner en esta administración para que le podamos dar vuelta a esta situación”, indicó el alcalde Char Chaljud.

Esta información se publica por razones de interés general.

LAGP/JARG/JMSV/MRC/AMZC/DST/PATN/

La Fiscalía habla con resultados.